

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Viernes 14 de Mayo de 1909.

NUM. 16.874.

## VIAJE A ORIENTE

### Quinta Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

V

Malta: Domingo 2 de Mayo de 1909.

Poco después de las cuatro de la mañana, da fondo el *Ne de France* en la incomparable bahía de Malta, situada á unos 90 kilómetros al S. de la isla de Sicilia; es la principal de un pequeño archipiélago del que forman parte también las islas Gozo, Comino, Tilfo-la y Cominoto.

Está amaneciendo; ha entrado el vapor en la bahía por una angostura á la amplia rada que defienden magníficas fortificaciones modernas, ocultas á la vista, pues sus formidables cañones están detrás de casamatas perfectamente disimuladas.

El panorama es bellissimo. Aún no ha salido el sol, pero los pálidos rayos del crepúsculo matutino, doran las cimas de las montañas, y la serie de grandes edificios que las coronan formando anfiteatro.

Luego, en declive, se va extendiendo la ciudad hasta llegar al mar; muchas calles están formadas de escalinatas interminables, que llegan hasta los muelles.

Una serie de fortificaciones antiguas y modernas se extienden por cuanto abarca la vista. Viéndolas se comprende la importancia estratégica que en todos los tiempos ha tenido Malta.

Estamos en la isla designada en la Odisea, con el nombre de Hyperta, de la cual fué rey en los tiempos fabulosos Eurimedón.

Los fenicios la conquistaron en el año 1500 antes de Jesucristo, comprendiendo su posición admirable entre Africa y Europa.

También refiere la leyenda que la diosa Calipso habitó la isla, siendo luego también, la residencia de Ulises, después de la famosa guerra de Troya.

En 733, los griegos, expulsando de ella á los fenicios, la dominaron.

Pasó luego á poder sucesivamente de cartagineses y romanos y en sus costas naufragó San Pablo el año 58 de Cristo.

El apóstol de las gentes permaneció en ella durante tres años, y á él se atribuye la conversión de la isla al cristianismo.

Los vándalos y los godos fueron también sus dominadores y luego más tarde estuvo tres siglos bajo el poder de los griegos del Bajo Imperio. Después la conquistaron los árabes siendo la isla uno de los focos más terribles de piratas.

En 1090, pasó á poder de los normandos, capitaneados por el conde Roger.

En 1186 la dominaron los alemanes por el casamiento de Constanza, heredera de la corona de Sicilia, con Enrique VI, hijo del emperador Federico Barbaroja.

Pasó luego al dominio de los franceses con Carlos de Anjou y luego al de la corona de Aragón con la Sicilia, siguiendo la suerte de este reino á su incorporación á Castilla bajo el reinado de los Reyes Católicos, hasta que en 23 de Marzo de 1530, según reza un pergamino cuidadosamente conservado en el Museo de Armas, la cedió Carlos I de España á los caballeros de San Juan de Jerusalén, para que tuvieran á raya á los turcos, desde sitio tan estratégico, pues dichos caballeros que habitaban la isla de Rodas habían sido expulsados de ella por el poder de la media luna.

Los grandes maestros de la Orden fortificaron la isla y *La Valeta* fundó esta fuerte ciudad, en cuya hermosa y segura bahía estamos anclados.

Las galeras de la Orden se batieron constantemente contra los turcos, tomando parte también en la célebre batalla de Lepanto.

En los tiempos modernos la conquistó asistiendo Napoleón I, pues habiendo en 1792 la asamblea francesa,

disuelto el orden de Malta, aquella poderosa oligarquía se había puesto bajo la protección del príncipe cismático Pablo I de Rusia.

En 1801 fué rendida *La Valeta* por una flota inglesa, portuguesa y napolitana, pero se quedaron con ella los ingleses, por el artículo 7.º del Tratado de París de 1814.

Vemos, pues, que en el transcurso de su accidentadísima historia, la isla de Malta ha sido poseída por casi todos los pueblos de Europa excepto por sus propios habitantes, los malteses.

Tiene esta hermosa isla unos 27 kilómetros de largo y 10 de anchura con una extensión superficial de 250 kilómetros.

Está situada *La Valeta* en una especie de Península que separa el hermoso puerto del más pequeño llamado de la Cuarentena y se divide en pintorescos barrios llamados: Floriana, Senglia, Burmota y Victoriosa.

Desde las siete de la mañana nos disponemos á abandonar el buque para visitar la ciudad. La temperatura es deliciosa; alrededor del *Ne de France* pulula una nube de barquillas, cuyos tripulantes se disputan el honor de llevarnos á tierra, pero la Junta, que lo tiene todo dispuesto, ahorra á los peregrinos las molestias que en todos los puertos de Levante ocasiona á los viajeros la informalidad y codicia de los barqueros, teniendo prevenido un hermoso bote del propio barco, el cual, por medio de un cable transportó en diversos viajes á todos los pasajeros á los muelles.

Las barcas que navegan por la bahía, están todas pintadas de verde claro y tienen á popa y proa una larga prolongación, que recuerda la estructura de las góndolas venecianas.

Después del desembarco entramos por los puentes levadizos de Puerta Victoria, de construcción moderna, al recinto de la plaza. Subimos á un extensísimo mirador limitado por grandes arcadas, que domina la ciudad y el mar.

Las aguas de la bahía son mansas, transparentes, de un azul incomparable. En la rada se encuentran dos hermosos cruceros ingleses; el resto de la escuadra ha marchado á Constantinopla.

Seguimos después la visita de la ciudad. La mayor parte de los transeúntes se descubren al reconocer entre los visitantes al Arzobispo, pues los 160.000 habitantes que pueblan la isla son católicos fervientes.

Las mujeres del pueblo llevan sobre la cabeza unos mantos negros, cosidos sobre una armadura de cartón, en forma de herradura; por consiguiente aparecen sus cabezas rodeadas de un enorme medio punto negro que les sirve de marco.

Si no estuviéramos acostumbrados á ver los grandísimos sombreros de las últimas modas de París, que usan nuestras elegantes, criticaríamos á las maltesas esta extravagancia, pero á causa de la antedicha razón nos encontramos desautorizados para ello.

Cuenta la ciudad de *La Valeta* con 30.000 habitantes y una guarnición de 6.000 soldados ingleses en tiempos normales.

Generalmente Inglaterra aclimata á sus soldados para enviarlos á la India, teniéndolos aquí antes de guarnición.

El idioma que se habla es el maltés, compuesto de idiomas latinos.

Vemos el hermoso palacio de los caballeros españoles, que pertenecían á la Orden, y en su frontispicio examinamos con satisfacción, labrado en piedra primorosamente y á la derecha del escudo de los Caballeros de San Juan, los castillos y leones del escudo de España.

Vemos también la antigua iglesia de San Pablo, primer obispo de Malta, que albergó á San Pablo á su paso por la ciudad, siendo convertido por él.

Pasamos por la fachada del Gran Teatro, bonita construcción moderna, rodeada de elegante y magestuosa columnata de orden corintio.

Las calles están muy animadas; hay muchos comercios; una nube de chiquillos nos asalta, vendiéndonos postales.

Entramos en la Catedral; la iglesia de San Juan de los Caballeros, obra suntuosa y espléndida, llena de recuerdos gloriosos. Fué construido este hermoso templo por el Gran Maestre Juan Levezgue de la Carrière, en 1576, siendo enriquecido y adornado por sus sucesores con monumentos y obras artísticas verdaderamente admirables.

El estilo del templo es greco-romano; sus pilares cuadrados están adornados por un zócalo labrado algo churrigueresco.

Toda la bóveda está primorosamente pintada al fresco por el pincel de Matias Preti, conocido por el *Calabrés*.

En los diversos compartimientos en que se divide la citada bóveda, están representados los diversos pasajes de la vida de San Juan.

El pavimento de la iglesia es un puro mosaico formado con mármoles de todos colores, representando los escudos de los caballeros ilustres de la Orden de San Juan que están enterrados en la cripta. Más de 400 caballeros duermen allí el sueño de la muerte.

El ambiente de esta hermosa iglesia respira el hábito de los tiempos caballerescos. Allí están soterrados los huesos de aquellos valerosos adalides que lucharon constantemente contra los turcos, defendiendo á la cristiandad del poder ominoso de la media luna.

La epopeya histórica de los Caballeros de Malta sólo puede compararse á aquella otra de la Reconquista de nuestra Patria del yugo sarraceno.

Uno de los principales monumentos que encierra este magestuoso templo, es la escultura en bronce del magnífico sepulcro del caballero aragonés Gregorio Carafa, Gran Prevoste de la Orden de San Juan.

Allí está también el sepulcro del Gran Maestre Raimundo Parellos de Rocafull, quien hizo construir una escuadra de buques de alto bordo, la cual, desde 1706 á 1714, estuvo constantemente combatiendo contra los turcos, limpiando el Mediterráneo de los piratas que asolaban sus costas y dificultaban su comercio.

En la Cripta puede también contemplarse el sepulcro con la escultura del Gran Maestre español Martín Garcés.

Asimismo en la iglesia puede verse una magnífica escultura de bronce, representando al Gran Maestre Manuel Pinto, también compatriota.

A la entrada de la puerta principal se encuentra el más artístico de los monumentos caballerescos.

Sobre un fondo de mármol blanco está representado en bronce el caballero Antonio Zordario, herido en el campo de batalla; una estatua de la Gloria corona la figura, y completan el adorno del monumento elegantes escudos y cartelas con prolifas inscripciones.

En el presbiterio, que es de bellos mármoles blancos y rojos, se admira un grupo escultórico en mármol blanco representando el bautismo de Cristo por San Juan.

En una capilla lateral se admira un hermoso cuadro, representando la degollación de San Juan, debido al pincel de Caravaggio.

Esta es la capilla española y tiene una hermosa y artística verja de plata de gran valor intrínseco y artístico. Dolorosamente conmovidos por el espectáculo de una grandeza pasada, en la que tanta parte tuvieron caballeros españoles, salimos de esta tumba de los recuerdos, de este templo de

la religión y del arte y nos dirigimos al Palacio de los Grandes Maestros.

Está este edificio actualmente ocupado por el gobernador inglés, lo que produce también en el ánimo una dolorosa y triste impresión.

Se eleva este edificio en la plaza de San Giorgio; es grandioso, está dominado por una elevada torre y en su aspecto exterior no tiene nada de notable.

Una severa columnata da acceso á la biblioteca que estaba cerrada por ser día festivo.

En el patio hay una estatua de Neptuno en bronce.

En las diversas estancias vemos muchos retratos de los famosos caballeros, debidos á los pinceles del Españolito, Guido Reni, el Calabrés, Caravaggio y otros.

El Museo de Armas está instalado en una hermosísima sala del Palacio.

Es una de las colecciones de armas más valiosas y completas que hemos visto.

Hay armaduras completas, rodajas, morriones, lanzas, capacetes, espadas, cañones y lentacas, tomados á los turcos; todo en tan gran abundancia, colgado por las paredes, ordenado por todo el salón, que parece enteramente un ejército de los tiempos medioevales que se alza de pronto en medio de nuestra moderna edad para darnos una completa muestra de lo que era la guerra en aquellos históricos tiempos.

Con gran satisfacción para nuestro orgullo de españoles vimos allí los retratos de muchos compatriotas.

Es notable la armadura completa, de acero, con primorosas incrustaciones de oro de Aloy de Wignacourt, caballero italiano de 1610.

Sobre dicha armadura está el retrato del célebre guerrero, pintado primorosamente por Miguel Angel Caravaggio.

En una vitrina vense las armas del célebre corsario Dragut, vencido por los caballeros de Malta.

Hay también en este museo cañones del Siglo XV, y uno muy curioso hecho en Malta de orden de Napoleón I; está construido con hierro y reforzado con cuerdas y un cemento especial. Vemos también el gran reloj traído de Rodas y que dá la hora por medio de cuatro figuras de bronce.

El museo de antigüedades tiene algunas curiosidades fenicias, grandes y completos monetarios, en los que figuran monedas acuñadas con el busto del Gran Maestre español Carafa, porcelana de Rodas y muchos cuadros buenos; también hay momias egipcias é inscripciones griegas y árabes con caracteres cúficos.

Examinamos una curiosa piedra con una inscripción árabe con caracteres cúficos, único monumento del Siglo XII que se conserva en la isla de la dominación árabe.

En la Sala del Gobierno admiramos una magnífica colección de tapices de Gobelinos, regalo de Luis XIV á la ciudad.

Terminada la visita de los museos recorrimos la alegre y accidentada ciudad, admirando algunas curiosidades no dignas de mención.

A las once reembarcamos en el *Ne de France*, y poco después salimos de la histórica y pintoresca isla, poniendo el rumbo á Grecia.

¡Cuántos recuerdos hemos de contemplar en aquel país incomparable, cuna del arte y madre de las naciones modernas!

JAVIER PIÑERO.

## HIGIENE Y SANIDAD

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dictado una disposición recordando á los Alcaldes la necesaria adopción de medidas higiénicas y sanitarias en los actuales momentos, en que en Sevilla, Madrid y otras poblaciones,

hace estragos la epidemia del tífus.

La disposición de la primera autoridad de la provincia es altamente conveniente, y creemos que será cumplida lo mejor posible en nuestra ciudad, tanto por ser la orden del superior, como por tratarse de cosa tan sagrada para las autoridades, como la salud del vecindario.

Dice así:

«La aparición y rápido desarrollo del tífus en Sevilla, la proximidad y frecuencia de relaciones de esta populosa ciudad con las principales de la provincia de Cádiz y el gran poder difusivo é intensidad con que se ha mostrado la epidemia tífica actual, obligan á la adopción inmediata en toda la provincia de medidas sanitarias encominadas á prevenir la posible importación de dicha enfermedad, así como á organizar si no estuvieren ya todos los medios de lucha mediante los que puede llegar á sofocarse rápidamente el tífus en sus comienzos.

A este fin, recuerdo á los Alcaldes mi circular, en parte todavía incumplida, de 15 de Marzo próximo pasado, en la cual se ordenaba ante la posibilidad de la aparición de las enfermedades epidémicas, la construcción de barracas sanitarias, la adquisición de aparatos y material de desinfección, la creación de los obligados Laboratorios químicobacteriológicos, única base para desenvolver una acción constante y eficaz contra las enfermedades infecto contagiosas y el mayor celo en el cumplimiento del R. D. de 22 de Diciembre de 1908 sobre fraudes y adulteraciones de los alimentos.

Las circunstancias actuales obligan á la creación inmediata de estos servicios, dedicando á ello la consignación que figura en presupuesto para higiene y salubridad y buena parte de lo consignado para las calamidades, imprevistos y epidemias, ya que lo presupuesto para la lucha contra las epidemias si ha de dar el debido fruto debe ser gastado en su mayor parte preventivamente, no esperando á la explosión de la epidemia que obliga siempre á desembolsos inmensamente mayores y mucho menos eficaces y acarrea consecuencias económicas desastrosas.

Aparte de la creación necesaria y urgente de estos servicios, sin los cuales no cabe luchar contra la difusión económica, deben adoptar los Ayuntamientos todas aquellas medidas preventivas usadas hoy corrientemente contra el peligro tífico.

Para ello los Ayuntamientos, y especialmente aquellos que por su situación y condiciones son lugar de paso ó de llegada frecuentemente de vagabundos, pordioseros, obreros sin trabajo, obreros en cuadrillas, etc., deberán llevar un registro en que se anote diariamente la procedencia de cada uno, el sitio donde se alberga y los datos que en general tengan relación con el peligro que se trata de evitar. No hay que olvidar que son esas personas las que siembran el tífus por donde van pasando. Todas esas personas que por su condición social y género de vida pueden ser portadores del tífus, deberán ser visitados durante algunos días, especialmente aquellos que por su miseria, suciedad ó procedencia puedan conceptuarse más peligrosos. El tífus se difunde en los albergues, posadas y hospederías de gente pobre y descuidada. Se procurará, pues, restringir temporalmente el número de camas en las casas de dormir, dando mayor encañonación al aire y asegurando los medios de ventilación.

Los asilos y hospederías de noche, cuyas deficiencias no sean fácilmente corregibles, se les suspenderá ó suprimirá la licencia.



Todos estos locales deben ser frecuentemente desinfectados, debe obligarse a la mayor limpieza en las habitaciones, enseres y ropas. Debe prohibirse rigurosamente que den albergue a sujetos enfermos; si se presentase alguno debe dar el dueño o gerente parte inmediato a la autoridad, para que ésta, asesorada por el Inspector municipal de Sanidad, decida del destino y auxilios que debe darse al enfermo.

Como estas medidas pueden dar lugar a la insuficiencia temporal de las hospederías y casas de dormir, habrá de procurarse por los Ayuntamientos en que pueda sobrevenir tal conflicto, habilitar un local amplio, bien ventilado y dotado abundantemente de agua, al que podrán ser llevados los que se encuentren sin albergue y en general cuantos individuos puedan inspirar cuidado por su procedencia, sociedad o miseria.

En ese local debe ser sometido cada uno de los que llegan a un baño o lavado suficiente, adicionado en caso necesario con materias desinfectantes.

Deberán ser desinfectadas las ropas, mediante la estufa, donde la hubiere, ó por el procedimiento que sea posible donde no se disponga de ella.

Debo recordar que es obligatoria en todo tiempo la declaración de las enfermedades infecciosas y contagiosas para los médicos, cabezas de familia, Jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas y dueños ó gerentes de fondas, posadas ó hospedarias y que el cumplimiento de esta obligación que debe exigirse en todo tiempo es aún más indispensable en las presentes circunstancias. Los funcionarios sanitarios deberán corregir cuantas infracciones lleguen a su conocimiento, ya se trate de ocultaciones de casos ó de negligencia en el cumplimiento de deber antes dicho. Especialmente y por lo que respecta a los Médicos que son los más obligados a prestar este concurso indispensable a la administración sanitaria, debe tenerse presente que aun antes de poder establecerse el diagnóstico preciso de una enfermedad infecto-contagiosa, ostenta ésta caracteres indudables de infecciosidad que imponen al facultativo el deber de dar cuenta circunstanciada del caso y de la marcha que sigue.

Cualquier caso sospechoso debe ser analizado minuciosamente para llegar a un diagnóstico suficientemente fundamentado, procediéndose mientras tanto al aislamiento. Tanto en estos casos como en los de tífis confirmados interverán los funcionarios sanitarios adoptando las disposiciones convenientes para garantizar el aislamiento del enfermo, que deberá mantenerse todo el tiempo que juzgue necesario la autoridad sanitaria.

En todo caso debe hacerse una investigación minuciosa de los lugares recorridos y habitados temporalmente por el enfermo, procediéndose a una visita sanitaria, detallada de todas aquellas personas con las que haya convivido el enfermo y a la desinfección de los locales y materiales con los que se haya puesto en contacto.

Deben cuidarse de mantener la mayor limpieza y ventilación en todos los lugares públicos de reunión y en especial en los mercados, lavándose diariamente con agua que ofrezca garantías las vajillas y enseres en que se colocan los materiales alimenticios, en especial aquellos que se consumen al estado natural y protegiéndose los materiales alimenticios del contacto de moscas, etc. Debe propulsarse la activa campaña, que en la circular de 15 de Marzo pasado se recomendaba, para perseguir los fraudes y adulteraciones alimenticias.

Deben procurarse los municipios datos constantes sobre el estado de las aguas de consumo, prohibiéndose el uso de las aguas contaminadas, cerrando los pozos y aljibes sospechosos, y protegiendo cuidadosamente las aguas de toda contaminación.

Deben inspeccionarse las casas de vecinos que suelen disponer de retretes defectuosos, obligando a que se reformen, aislándolos de la alcantarilla. En todo caso deben inspeccionarse los pozos negros y albañales, proceder a cubrir las conducciones de aguas sucias, desojar las charcas de aguas cenagosas, etc.

Deben, por último, vigilarse las fábricas, talleres, escuelas públicas, etcétera, girarse visitas frecuentes a todos

aquellos locales dedicados a industrias que entrañan peligros para la salud pública, remediando y corrigiendo las infracciones sanitarias que se notaren é inspeccionarse las almadrasas en las que suele vivirse en un hacinamiento y falta de higiene peligrosos.

Cádiz 8 Mayo 1909.—El Gobernador, Severo Gómez Núñez.

## LO DE MARRUECOS

### Noticias oficiales.

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

“Con relación a las noticias publicadas por la Prensa, relativas al resultado de las negociaciones que fueron encomendadas por el Gobierno de S. M. al Sr. Merry del Val, podemos asegurar que lo mismo durante el curso de ellas que en las respuestas dadas por el Sultán y sus visires al embajador español, se ha seguido en Fez el mismo procedimiento que se siguió con el señor Renault durante sus gestiones como embajador de Francia.

El Magzen acogió favorablemente algunas de las demandas presentadas; ha aplazado, fundándose en la actual situación de Marruecos, el atender debidamente a otras (pero teniendo buen cuidado de no dar negativa rotunda a ninguna), y por fin, a última hora, ha pretendido hacer depender la resolución de varias de las justas reclamaciones que se le hacían de la celebración de un acuerdo referente a la evacuación de los puntos que en el Rif se ha visto obligado el Gobierno español a ocupar militarmente, con objeto de asegurar las comunicaciones con Melilla y Chafarinas y con el fin de evitar el contrabando de armas y municiones para impedir que pudieran proveer de esos elementos precisamente los moros que no quieren reconocer la autoridad del actual Sultán de Marruecos.

Lo mismo que hizo con Francia, Muley Hafid ha anunciado al Gobierno de S. M. el propósito de enviar una embajada extraordinaria para corresponder a la que ha ido a verle a Fez, para terminar aquí las negociaciones entabladas allí y, sobre todo, para reclamar la dicha evacuación sin esperar a que se haya restablecido el orden y la seguridad por los jefes y fuerzas necesarias que el debiera mandar para imponer la autoridad jerifiana en esta región.”

## L'Épargne des Charbons.

Producto natural del suelo de una riqueza enorme en oxígeno y que aplicado sobre el carbón, provoca, en el horno, la oxidación completa de los hidrocarburos y por consiguiente una gran elevación de temperatura.

Nuevas invenciones nos sorprenden cada día en nuestra labor narrativa, mas ninguna acogemos con tanto agrado como las que tienen por objeto favorecer en nuestra vida industrial, tan necesitada de conocer los detalles económicos que la colocan por bajo de la casi totalidad de la industria del mundo.

Hoy día, un producto del suelo viene a favorecer, a disminuir notablemente el precio del carbón, y para dar a nuestros lectores mejor idea de ello, traducimos a continuación los datos que nos facilita la casa J. Mazet de París:

“L'Épargne des Charbons es un producto mineral que se presenta bajo la forma de un polvo granulado, rosado, soluble en el agua rápidamente, absolutamente inodoro, y de conservación indefinida.

L'Épargne des Charbons por el desprendimiento del oxígeno que contiene, provoca la oxidación completa de los hidrocarburos, de los cuales, el oxígeno es muy ávido, siendo el resultado de esta combinación el que produce una grande elevación de temperatura que permite reducir una cuarta parte la cantidad de carbón empleada, y arrastra consigo la supresión casi completa de humos, escorias, cenizas... que rindiendo más, dejan menos residuos.

L'Épargne des Charbons aumenta efectivamente en un cuarto, la cantidad-promedio de vapor que produce la hulla no beneficiada con este producto.

La fusión del hierro, la fabricación del vidrio son obtenidas más rápidamente. Gran economía igualmente para las industrias que utilizan el gas pobre.

La perfecta neutralidad de estos productos en cuanto a la corrosión ó oxidación es absolutamente garantida.

L'Épargne des Charbons es completamente eficaz para todos los carbones, coques, briquetas, hievels de carbón, antracitas, cardifs, carbones ligeros, granos lavados, conglomerados diversos, etc., etc.

L'Épargne des Charbons permite utilizar carbones de muy mala calidad y los residuos de todas clases, gracias a la elevación de temperatura y a la completa combustión a que ella conduce.

750 gramos de combustible tratados por L'Épargne des Charbons, desprenden tantas calorías como 1.000 gramos del mismo combustible empleados sin L'Épargne des Charbons.

### Modo de usarlo.

Para preparar una tonelada de carbón

se disuelven 300 gramos de L'Épargne des Charbons en 40 litros de agua, y con esta disolución se riega con una regadera, el carbón, estando este extendido.

El carbón puede usarse inmediatamente después de mojado, y conserva las nuevas propiedades durante 4 ó 5 días.

La capa de carbón a colocar en el quemadero debe ser en este caso de menos espesor que de ordinario.

### Testimonio.

Yo declaro haber experimentado en los talleres bajo mi dirección L'Épargne des Charbons, y comprobado una economía que varía entre el 16 y 18 0/0, deducción hecha del precio del producto, etc.—Firmado, Paul Gouin, Ingeniero Químico-Electricista, 22 Plaza Duplex, París.

Para más detalles, recomendamos a nuestros lectores vean el anuncio L'Épargne des Charbons.

## Gacetas.

### Praxis Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	25 00
Idem mínima . . . . .	10 50
Idem media . . . . .	17 75
Máxima al sol . . . . .	26 50
Radiación solar . . . . .	4 50
Radiación terrestre . . . . .	0 00
Tensión del vapor de agua . . . . .	12 80
Estado higrométrico del aire . . . . .	64 62
Presión barométrica media a cero grados . . . . .	757 84
Evaporación en milímetros . . . . .	5 20
Lluvia en m. m. . . . .	0 60
Viento reinante.—Dirección . . . . .	0.
Velocidad kms., . . . . .	46

**Comunión.—El próximo Domingo** a las siete y media de la mañana, saldrá en procesión de la iglesia parroquial de San Lucas, el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, para administrarlo a los reclusos en la Cárcel de esta ciudad.

Para asistir a dicho acto ha sido citada la Comisión de Cárcel del Excmo. Ayuntamiento.

**Profesor.—Ayer verificó su presentación** en el Instituto general y técnico, el Profesor de Pedagogía recientemente destinado por R. O., D. Serafín González y Ocenda.

**El legado Pernía.—Ayer tarde** estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión del legado Pernía, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

**Ordenes.—Por la Alcaldía** continúan dándose órdenes a los propietarios de fincas urbanas, denunciadas por carecer de las debidas condiciones higiénicas, para que hagan las reparaciones necesarias dentro de un plazo de ocho días.

Los Subdelegados de Medicina, Veterinarios y guardia municipal, vienen estos días prestando excelentes servicios en el sentido indicado.

**Aparato.—El Alcalde del Ayuntamiento** de Madrid dirigió ayer un atento oficio al de esta ciudad, participándole haber dado orden para que en aquella capital se utilice el aparato Sallerón para pesar los vinos, según le interesó el Excmo. Ayuntamiento a petición de los Sres. Criadores y Exportadores.

**Caballo vendido.—El distinguido sportsman** sevillano D. Carlos Piñar y Pikman, ha comprado al Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, una magnífica yegua, pura sangre, llamada Condasa, castaña y de cuatro años.

Hoy será embarcada en el correo para Sevilla.

En la venta intervino el conocido corredor Sr. García Mier.

**Caida.—El niño de cinco años** Manuel Bernal Roldán, se cayó ayer por la escalera de su casa, causándose fuertes contusiones en las regiones malar, ocular y temporal derecha, y presentando síntomas de conmoción cerebral.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención, calificando su estado de pronóstico reservado.

**Aviso.—La Compañía de los ferrocarriles** Andalucés pone en conocimiento del público que, habiendo desaparecido las causas que motivaron la modificación temporal entre Cádiz y Jerez, en la marcha de los trenes expresos números 81 y 82, correa 61 y 62 y mixtos 63, 64, 65 y 66, cuya modificación se dió a conocer por aviso al público de fecha 14 de Enero del año actual, a partir del Jueves 20 de los corrientes quedará restablecida la validez de los itinerarios comprendidos en el vigente cuadro de marcha, que empezó a regir el día 1.º de Enero de 1908.

**Regreso.—Ha regresado de su hacienda** El Sotillo, el Sr. Barón de Algar del Campo.

**Comisión.—Para esta tarde** está citada a reunión en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda Municipal.

**Destino.—El presbítero D. José Pnyana,** ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de El Higueral (Huelva).

**Decomiso.—El veterinario** señor Timmermans, decomiso ayer en un establecimiento la carne de un cerdo que había sido muerto padeciendo una enfermedad infecciosa.

**Comerciante.—Después de permanecer** unos días en esta ciudad, regresó ayer a Barcelona el socio de la importante casa de aquella capital, Cortés Hermanos, D. Conrado Cortés.

**Ganga.—Por cuatro pesetas** una docena pañuelos de jaretón clase extra. Preciosos corsés brochados con ligas, 3 50 pesetas. Semilanas para señoras gran fantasía a 1 peseta. Chestas última moda a 40 céntimos, y todas las lanas blancas y colores de 2 pesetas a 1 50.

Enrique García Guisado, San Agustín, núm 21.

**Boda.—El Domingo próximo** se efectuará el enlace de la bella y gentil señorita Milagros Pan Elbert, con el inspector de ferrocarriles D. Pedro Muñoz.

Los novios están recibiendo numerosos y valiosos regalos.

Desemamos por anticipado muchas felicidades al nuevo matrimonio.

**Para las víctimas de Messina.—**Se ha cerrado la suscripción que abrió el Heraldo a favor de las víctimas de los terremotos de Messina.

Liquidado lo que se recaudó en Madrid y provincias hasta anteayer da un total de pesetas 19.167, de las cuales se han girado por conducto del Credit Lyonnais 18.000 al rey Víctor Manuel.

**Título.—Para su aprobación,** fué ayer remitido por la Alcaldía al Gobernador civil de la provincia, un título de guarda jurado de fincas rústicas, expedido a favor de Blas Fernández Pérez.

**A Sevilla.—Marchó ayer a dicha capital,** el abogado D. Pedro Luis Lascaletta.

**Accidente.—Hallándose** sanando a un toro en el cortijo de “La Gruduela”, el operario José Arroyo Sánchez, dió el animal un fuerte cabezón, que le produjo dos heridas leves en la región nasal y labio superior.

Fuó curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital, por carecer de domicilio en ésta.

**Según parece, el dueño del establecimiento** de Cerámica y Mayólica de la calle Algarve ha decidido suspender su traslado a Málaga, en vista de que la gran venta de sus artículos, va agotando sus existencias.

Muchas y distinguidas señoras y señoritas han comprado infinidad de bonitos y artísticos objetos para adornos de mesa, rincóneras, patios, jardines, etc., viéndose todos los días muy favorecido dicho comercio, que en pocos días ha logrado crearse numerosa clientela.

Verdaderamente tiene preciosidades en artículos tan heterogéneos como elegantes.

**Mayoría de edad.—En real orden** de Instrucción Pública se dispone con carácter general que la mayoría de edad, en lo que a ese ramo se refiere, es la de 23 años en toda España.

**Casa de Socorro.—Por accidentes** fortuitos fueron curados ayer de lesiones leves, tres individuos.

También fueron vacunados ayer en este Establecimiento, 16 niños de ambos sexos.

**Hemos recibido de la Sociedad** de Atracción de Forasteros de Barcelona, varios ejemplares de las ediciones castellana y francesa del programa de las fiestas que se celebrarán en Barcelona durante la presente Primavera.

El mencionado programa, pulcramente impreso, ha sido editado por la mencionada Sociedad para utilidad del público y según datos recibidos de las entidades organizadoras de los festejos, habiéndose hecho del mismo un profuse tiraje que ha sido distribuido entre las principales localidades de España y del extranjero.

**El Ministro de Hacienda** ha leído en el Congreso dos proyectos.

Uno de ellos referente a la concesión de un crédito de 100.000 pesetas, por donativo a los damnificados por las catástrofes ocurridas en Portugal.

Otro de igual índole y por cantidad de 286.000 pesetas para atender a débitos contraídos en el ejercicio de 1907 por material empleado en escuelas de adultos.

**Pídanse las aguas de Vichy**—Etat embottelladas: Vichy Hôpital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exljase Vichy Etat.

**Contra los blasfemos.—El jefe superior de policía** de Madrid, Sr. Méndez Alarín, ha circulado a los delegados la siguiente orden:

“Habiéndose formulado en esta Jefatura superior varias quejas sobre el lenguaje preoz y blasfemo que con exagerada frecuencia se emplea en lugares públicos, faltando a la consideración y respeto debidos a los conciudadanos, procurará usted, llenando de uno de sus deberes, reprimir estos hechos, ordenando a sus subordinados que con el mayor celo y discreción los persigan y denunciaren para su apropiada corrección con multas ó arresto, en caso de insolencia. Prestará usted constante y asidua atención a este servicio, al objeto de que el resultado del mismo sea eficaz.

Para poder apreciar en todo caso y momento el resultado de esta gestión y justificar siempre la gravedad de las resoluciones

que se adopten, se llevará en las comisarías un registro especial de blasfemias, por medio de tarjetas de forma idéntica a la utilizada para el Registro de sospechosos, cuyas tarjetas se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en dicha dependencia y remitiendo el otro al Registro central de esta Jefatura.”

**Un consejo.—Si padecéis del Estómago,** Higado ó Riñones, usad en las comidas el agua preparada con las Sales del Pilar y curareis radicalmente.—Véase anuncio 3.ª plana.

### Noticias de Sevilla:

Esta mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Gil, ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, don Domingo Gutiérrez y la bella y distinguida señorita Concepción Gutiérrez Sánchez. Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, don José Vereá Bejarano.

—El Ayuntamiento de esta capital ha abierto un concurso para proveer la plaza de ayudante del arquitecto municipal, de fecha con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al alcalde.

—El Arzobispado ha notificado al gobernador, como presidente de la comisión de Monumentos artísticos é históricos, que los arquitectos de la mitra y del propietario del edificio del antiguo Seminario, han dado lña a la capilla del Seminario para la apertura de una nueva calle.

—En el expreso de esta noche regresará a Madrid, acompañando a su señora madre y a sus hermanas, D. Joaquín Alvarez Quintero.

—La langosta ha comenzado a hacer grandes estragos en fincas del término municipal de Sevilla, sin que algunos de los propietarios hayan hecho nada para combatirla, ni la Junta local se reuniera con dicho fin, ni se haya cumplido lo que manda la ley.

Mañana se reunirá el Consejo provincial de Agricultura para ocuparse de este asunto y exigir responsabilidades a los que hayan incurrido en faltas.

El jefe de Fomento, señor Rodríguez de Rivas, dará cuenta al Consejo de un oficio en que se hace ofrecimiento de un insecticida para combatir la langosta.

—Según nuestras noticias, actualmente se encuentran en el departamento de tífis siete hombres y dos mujeres, de los cuales cinco están convalecientes y cuatro graves. En observación están tres hombres y tres mujeres; el otro enfermo que hacía el número 10, falleció víctima de tan terrible enfermedad.

Ayer, a última hora, ingresaron en el Hospital dos atacados del tífis.

**Fiestas en el Puerto.—Leemos** en la Revista Portuense:

“La comisión de fiestas continúa los trabajos de organización de las que han de celebrarse en la próxima temporada veraniega.

Invitados por la citada comisión asisten el representante de los Sres. R. Lubón y C.ª, D. Manuel Ordóñez y el de la empresa taurina D. Francisco Doval Fernández.

Desde luego las fiestas tendrán un gran aliciente con la instalación de un magnífico teatro de verano que está construyendo nuestro vecino Sr. José García, y el cual, según nuestras noticias, es hermoso y con capacidad bastante a mil personas.

Para él ha pintado artísticas decoraciones el pintor escenógrafo gaditano Sr. Sanchó.

Se autorizará probablemente su instalación en el paseo del Vergel y se inaugurará el día del Corpus, habiéndolo tomado en arrendamiento la empresa que explota el Teatro Comico de Cádiz.

Al Sr. Ordóñez se le ha confiado el estudio de instalación del alumbrado en la Avenida de Nuestra Señora de los Milagros y la Rotonda, que se desea este año por gas y mecheró Altar.

Con el Sr. Doval se habló de las combinaciones taurinas que tenga en proyecto la empresa y desde luego se sabe ya que habrá dos corridas de toros, una en Julio ó primeros de Agosto y el último Domingo de este mes, aparte varias novilladas, que será la primera el primer Domingo de Junio.

Las líneas generales del programa de festejos serán las corridas de toros, carreras de caballos, veladas marítimas y la gran velada de la Victoria.”

**Los señores Médicos y el público** deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de “Saint-Louis”, además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse a domicilio a los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Higado, Intestinos y Diabetes.

**Baleario Victoria.—Dicen de** Cádiz:

“En la reunión del Consejo, presidida por el Sr. Gómez Rodríguez, se acordó abrir al público el establecimiento en la primera quincena de Junio, arrendar el restaurant y Bar, y realizar diferentes mejoras, con alicientes para las clases populares como para las más acaudaladas.

Para desarrollar el plan volverá a reunirse el Consejo el Lunes próximo en casa del accionista Sr. May 1.ª

Usando el “TOTAL” inglés de Burguynne desaparecen las enfermedades del ganado en general.



# "ZOTAL"

(MARCA REGISTRADA)

El "ZOTAL" se vende en todas las farmacias y droguerías. Para la venta al por mayor: J. TEJERA DE LA TORRE, único concesionario del "ZOTAL" en España, Teodosio, 16, SEVILLA.

**Muy importante:** El legítimo "ZOTAL" inglés de Burgoyne irá envasado en botes de lata de forma rectangular (cuadrado), litografiados en azul y blanco, con la firma del concesionario. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Para más informes, dirigirse a D. MANUEL NEIRA, CARTUJA, NÚM. II, en Jerez de la Frontera.

Conocidísima es ya por demás de los consumidores la casa de J. Domínguez, San Pablo, 8, que en especialidades de productos farmacéuticos, drogas y específicos, viene compitiendo con las mejores de su clase.

Esta fama de que goza es debido á la excelente calidad de sus géneros y á los precios tan favorables con que los expende, logrando por ello el favor público.

Si todavía existen hoy "débiles y enfermizos," es porque ellos lo quieren, pues hasta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

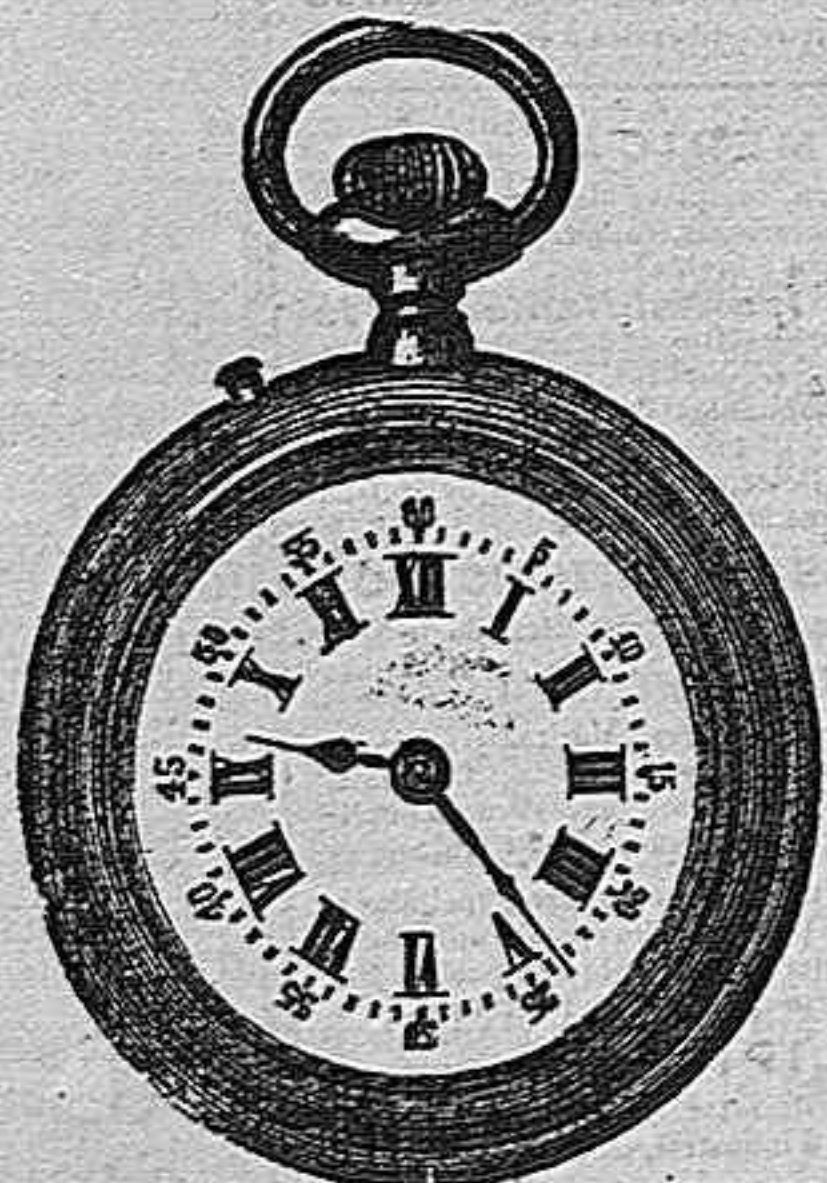
Malas digestiones.— Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Anuncios de interés

### RELOJERIA

DE ENRIQUE PIAGET



En este establecimiento se ha recibido grandes novedades en relojes de sobremesa de París. Cuadros reguladores modernos. Relojes de bolsillos en oro, plata, acero y níquel de las marcas más acreditadas en el globo, á unos precios incomparables. Se honrará en servir á su distinguida clientela con agrado, como lo viene haciendo hasta hoy.—Comosuras esmeradamente hechas, á precios económicos.

DUQUE DE ALMODOVAR, NUM. 20.

### SE ARRIENDA

un granero alto en la calle Sma. Trinidad, 5. Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

El mejor café:  
El primitivo:  
El único, es el  
verdadero to-  
rrrefacto

LA ESTRELLA

Depósito en esta  
CALLE LARGA NÚM. 61

### Alimento completo.

—Leche pura de cabras, de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil.

—Litro 25 céntimos; botella corriente, 20.— También se expenden riquísimos quesones.

Santa María número 4, junto á "La Suiza."

### Establecimiento de comestibles

Se arrienda el de la calle Justicia número 10, con estanterías, mostrador y anseres.— En el mismo darán razón.

### SE ARRIENDAN

los graneros bajos con cuadras y abundante agua, y una bodega de cabida de 250 botas de asiento, calle Jardiniños núm. 16. Darán razón, Santa Isabel número 3.

## Economía

### L'Épargne des Charbons

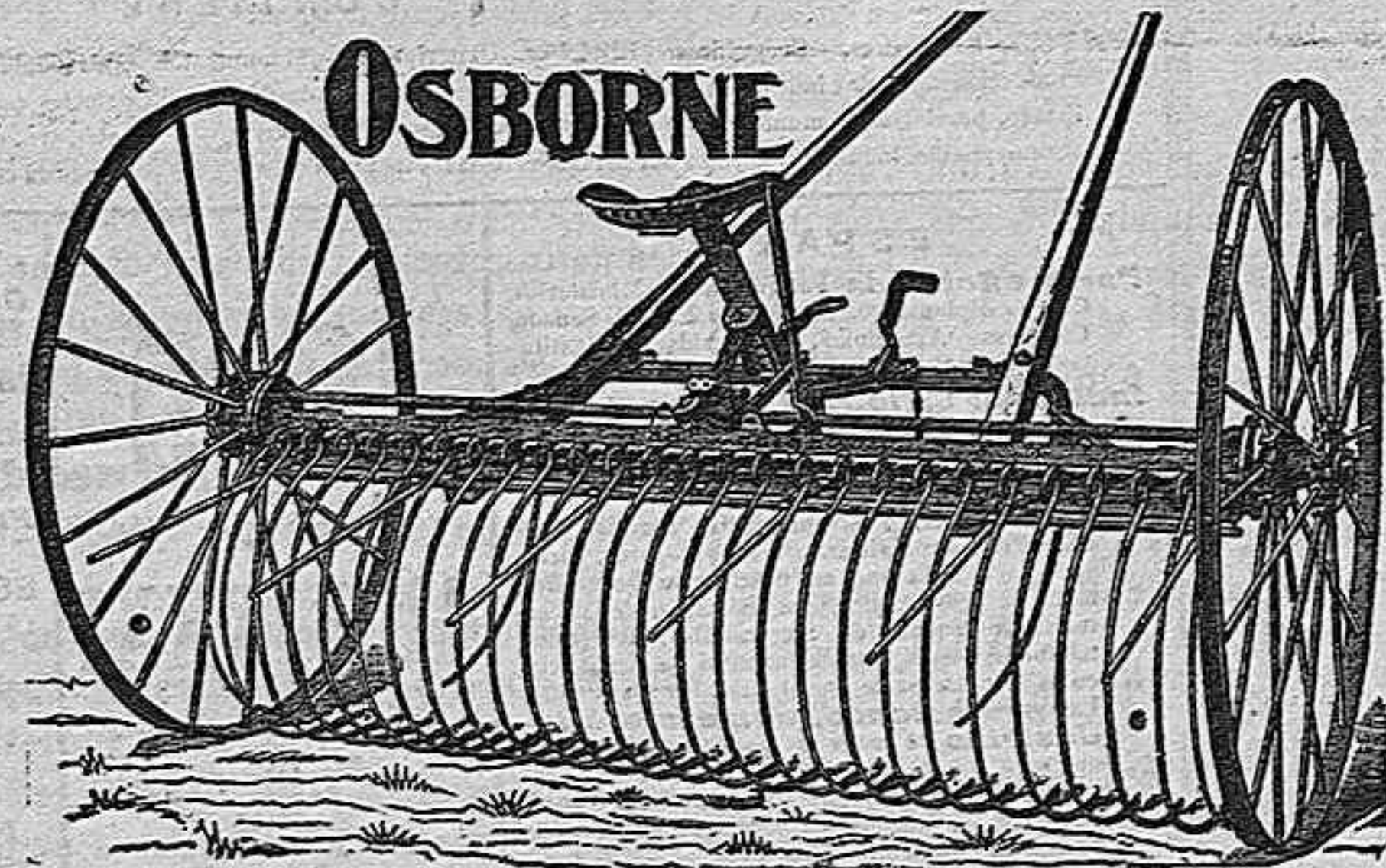
producto natural, de una riqueza oxigena tan grande que provoca la oxidación completa de los hidrocarburos y por consiguiente una gran elevación de temperatura.

Precios: En pedidos no menores á 100 kilos, 4'50 kilo.

Estos precios se entienden en francos; y libres de portes, embalajes y derechos de Aduana. Los pedidos y más detalles á la Administración de este periódico.

## Maquinaria Agrícola Americana, Marca "OSBORNE"

La más perfecta.—La más práctica.—La más sencilla de manejar.



Segadoras atadoras.—Segadoras agavilladoras.—Guadañadoras.—Gradas de discos.—Gradas de púas y de resortes.—Cultivadores.—Gran surtido de piezas de repuesto.—Precios sin competencia posible.

Depositarlos exclusivos para Andalucía y Extremadura,

**PANDO, RODRÍGUEZ Y C.<sup>a</sup>—SEVILLA**

### SE ARRIENDA

el principal de la casa calle Sagasta 49, encima del almacén de "El Bombo," conteniendo muchas habitaciones.—Darán razón Beato Juan Grande, núm. 9.

Huevos frescos, de cortijo, se venden en la calle Alvar López núm. 22.

### SE ARRIENDAN graneros

bajos asfaltados en la plaza de Pavón núm. 3. Dan razón en la Cámara Agrícola.

**ESTÓMAGO  
HIGADO  
RIÑONES**

**AGUA DE PILAR**

BIBLIOTECA DE FARMACIA Y QUÍMICA

ENCUENTRO CONTRA EL ARTRITISMO

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Francisco Quirós.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—S. Bonifacio y eps. mrs.  
MAÑANA.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid, S. Torcuato y Cps. mrs.

### DE INTERÉS

Los calzados de lujo y á la medida que vende el acreditado establecimiento de Cádiz EL LOUVRE, Plaza de Castelar; no tienen competencia en Andalucía, por su novedad, solidez y baratura.  
Esta casa recibe periódicamente los últimos modelos del extranjero.

**INMENSO SURTIDO**

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

### Nuevos gobernadores.

Madrid 13, á las 6'45.

Los nombramientos de gobernadores civiles firmados por el Rey son los siguientes:  
De Logroño, Herrera Moll.  
De Málaga, Fernández Balmar.

De Castellón, Regueral.  
De Santander, Elosegui.

**Manifestaciones de un ministro.**  
El ministro de la Gobernación

ha manifestado que las Cortes permanecerán abiertas hasta que se apruebe en ambas Cámaras el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos y, además, en el Senado, el de Administración local.

### De Valencia.

En Valencia continúa reinando un furioso temporal.

El Gobernador y el Alcalde ultimaron los detalles para recibir al Monarca.

Dícese que con motivo de la visita regia irán á aquel puerto varios buques franceses.

### Canonización.

Según despachos de Roma, el próximo día 20 se verificará la canonización del beato español José de Oriols.

### La Huelga en París.

Madrid 13, á las 7'45.  
Manifestan de París que el día y la noche últimos, han transcurrido con tranquilidad.

De los 12.000 empleados de Correos sólo huelgan 465.

La huelga se considera fracasada.

### Médico procesado.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo y procesado, el médico de la cárcel Modelo don Antonio Torres, que también asistió al banquete con que los republicanos obsequiaron á Catena.

### Recepción.

El Domingo, en la Academia de la Historia, se verificó la recepción de don Antonio Blázquez, contestándole don Ricardo Beltrán Róspide.

### El Toisón de oro.

Ha llegado el portador del collar del Toisón de oro que usó el gran duque Wladimiro de Rusia, cuya condecoración será entregada al ministro de Estado.

### El Ministro de la Gobernación.

Madrid 13, á las 8'45.

Lacierva asistió anoche á las comisarías del Centro, Palacio y Hospicio, constituyendo las juntas de vecinos auxiliares de policía.

### Motín.

En Bermeo, al llegar un barco pesquero, se amotinaron los vendedores, y muchos de éstos trataron de evitar la descarga.  
Ahora reina tranquilidad.

### Tragedia.

Madrid 13, á las 13'30.

En Córdoba el banderillero Cerrajilla, después de pasar la noche última de francachela, fué á su domicilio y disparó á su mujer un tiro, dejándola gravemente herida.

Creyéndola muerta, el agresor

suicidóse, disparándose él un tiro.

### Consejo sin interés.

Madrid 13, á las 16'45.

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio ha carecido de interés.

Las firmas de Gracia y Justicia y Gobernación también han carecido de interés.

### Lo que dice "Le Matin".

Le Matin de París dice que el Maghzen considera definitiva la marcha de nuestro representante Sr. Merry del Val.

### Cambios.

Interior . . . . .	88'10
Amortizable . . . . .	103'00
Londres . . . . .	28'11
París . . . . .	11'75

### Congreso.

Madrid 13, á las 22.

En la sesión de hoy prosiguió el debate sobre Comunicaciones marítimas.

El Sr. Moret abogó porque se concedieran primas á las compañías navieras, por el mismo sistema que se hace en Francia.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, estima justa la petición, y cree que la Comisión aceptará la enmienda propuesta por el jefe de los liberales.

### Senado.

En esta Cámara siguió discutiéndose el proyecto de ley de Administración local, no revisándose el debate.

### Noticias sensacionales.— ¿Guerra próxima?

Madrid 13, á las 23'15.

El Heraldo de Madrid dice que el Estado Mayor del Ejército trabaja actualmente con gran actividad, dícese que en preparativos de guerra.

La Correspondencia Militar asegura que este año se verificarán pocos licenciamientos en el ejército, y que en breve se movilizarán las brigadas de cazadores. Tales noticias son objeto de grandes comentarios.

### Motín en Marbella.

Madrid 13, á las 23'50.

Telegrafían de Málaga que en el pueblo de Marbella, por motivos electorales, los vecinos asaltaron el Ayuntamiento y quemaron todos los documentos.

La fuerza de la guardia civil de aquel puesto tuvo que hacer varias descargas, sin que afortunadamente resultaran heridos.

En el vecindario reina gran excitación.

Dícese que el Gobernador marchará á Marbella para depurar los hechos.


Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletes

## AZOPARDO & C.<sup>a</sup>

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas  
**AZOPARDO.—CADIZ**



Pedir en los Cafés el **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  Violet Frères à THUIR (France) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero  
 ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA  
 En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.  
 En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kadi, Budapest V.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4  
 JEREZ DE LA FRONTERA



Tomad siempre **Histógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
 Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
 Recomendado por todos los médicos.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIÈRE)  
 CONTIENE

**ESPAÑA**  
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.  
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.  
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno, su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y tabulados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**  
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**  
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.  
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y ca. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.  
 ESTADOS HISPANOAMERICANOS  
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
 2.º América del Norte: México.  
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.  
 De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**  
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

**1909**  
**AÑO XXXI**  
 DE su publicación.

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**  
 Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.  
 De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS**  
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
 Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
 de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas  
 Entáñase la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
 Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
 Descubrir de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

**JOSÉ HERRERA Y FERNANDEZ**  
 VINOS SELECTOS DE JEREZ

Especialidad: FINO CONCURSO

Bodegas: Calle Juana de Dios Lacoste núm. 24.

### VAPORES DE IBARRI Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos delitoral.  
 Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Miércoles á las diez y ocho.  
 Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
 Consignatario en Cádiz, D. Juan José Ravina.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 14.  
 8'45 de la mañana. | 10'00 de la tarde.  
 12'30 de la tarde. | 5'30 de la idem.

Día 15.  
 8'45 de la mañana. | 10 de la mañana.  
 11'45 de la idem. | 1 de la tarde.

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

### TRASLADO

FRANCISCO GARCIA, dueño del acreditado taller de encuadernación que en la calle Mesones tenía instalado, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado á la calle SANTA MARIA núm. 25 (frente á la de Graviña) donde pueden encuadernar los libros por poco dinero, pues á los precios que trabaja esta casa no hay otra.

### FRONTITUD Y ESMERO.

Precios sin competencias.  
 En este establecimiento se vende **El Guadalete**.

### Tónico-genit<sup>s</sup> del Dr. MORALES

Marca Registrada.  
 Célebres pildoras para la completa y segura curación de las **ENFERMEDADES SECRETAS**  
 Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Pricipales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
 La correspondencia, Carretas, 89, Madrid—En Jerez, droguería de A. Barrero.

### SE ARRIENDA

La sueta de tierra nombrada "Haza del Espino", en el Valle.  
 Calle San Fernando, núm. 6, bajo derecha, dará razón.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
 Plaza de Aguilaz núm. 4.